



Ayuntamiento de Valdeltormo

A raíz de los últimos acontecimientos que se han desarrollado en España en relación con la pandemia del Coronavirus y tras las medidas adoptadas en Consejo de Ministros Extraordinario de fecha 12 de marzo de 2020, desde el Ayuntamiento se adoptan las siguientes **medidas preventivas**:

1- Evitar acudir al Centro Médico salvo que sea algo urgente. No acudir temporalmente para: controles de tensión, glucemias, renovación de recetas, analíticas no urgentes, etc.

Para renovación de recetas, dejar un papel con nombre y apellidos y pasara a recoger el medicamento en la Farmacia.

Evitar en general acudir a cualquier centro Hospitalario y Centros Residenciales de Ancianos.

2- Quedan suspendidas todas las actividades culturales, deportivas y celebraciones particulares que estuvieran programadas y que se fueran a celebrar en las distintas dependencias municipales.

3- Queda cerrado el acceso al público en general a los siguientes centros municipales:

- LUDOTEDA
- BIBLIOTECA
- HOGAR DEL PENSIONISTA
- LOCAL DE REUNION JUVENIL
- SALON MULTIUSOS

4- Queda suspendida la atención al público presencial en el Ayuntamiento, salvo para casos de máxima urgencia. La atención a los ciudadanos se mantendrá a través del teléfono. Correo electrónico y sede electrónica.

Se recuerda a todos los vecinos de Valdeltormo que todas estas medidas son de carácter preventivo y temporal y se insiste en la importancia de mantener en todo momento la calma, evitando en lo posible los desplazamientos y las concentraciones.

Desde el Ayuntamiento se irá informando sobre todo cuanto pueda interesar a los vecinos en relación a las diferentes medidas adoptadas por la autoridad competente.

¡GRACIAS A TODOS POR VUESTRA RESPONSABILIDAD Y COMPRESION!

Ayuntamiento de Valdeltormo

Plaza España, 3, Valdeltormo. 44620 (Teruel). Tfno. 978858001. Fax: 978858001